## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GEINCOSOLUTIONCIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 31 días del mes e Marzo de 2014, a las IOhSO, en las oficinas de la compañía Geincosolution Cía. Ltda., ubicadas en las calles Av. Colón E4-105 y Av. 9 de Octubre, Edificio Solamar, Oficina 507, de esta ciudad de Quito, se toma la asistencia de los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

CEDULA DE	SOCIO	%	VALOR
IDENTIDAD			
1711985083	CEVALLOS GUZMAN FABRICIO PAUL	33,33%	300,00
1713178455	ESPINELJARAMILLO GERARDO DANIEL	33,33%	300,00
1713178463	ESPINELJARAMILLO GUSIAVO ROBERTO	33,33%	300,00

Actúa como Presidente de Junta el Ing. Gustavo Espinel, en calidad de Socio de la Compañía Geincosolution Cía. Ltda., y como Secretario de la Junta, el Ledo. Paúl Cevallos en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se verifica el quorum, estableciéndose la legal asistencia del 100%, de los socios de la compañía.

- El Ing. Gustavo Espinel, en su calidad de Presidente de Junta, solicita la palabra y expresa lo siguiente: En mi calidad de Presidente de Junta, declaro instalada la misma y solicito por secretaría se de lectura del orden del día:
- 1.- Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2013
- 1.' Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de haberlos.

## PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Luego de la lectura del orden del día, el Ing. Gustavo Espinel, dispone que se trate el primer punto del orden del día, que es: "Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2013" y le cede la palabra al Ledo. Paúl Cevallos; quien procede con la lectura del "Informe de Gerente" basado en su gestión durante el año 2013, en calidad de Gerente General de Geincosolution Cía. Ltda., luego de un breve intercambio de opiniones y preguntas, se decide por unanimidad APROBAR el Informe de Gerente y a su vez agradecer la gestión realizada durante el año 2013.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Presidente de la Junta Ing. Gustavo Espinel da paso con el Segundo Punto del orden del día que

es: "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013"; para tratar este punto solicita la presencia de la Ing. Tanya Guzmán en

calidad de Contadora General, para que se realice la exposición de los Estados Financieros de la

Compañía .

La Ing. Guzmán realiza la exposición de los Estados Financieras, análisis de los resultados y

presentación de los índices financieros, del ejercicio fiscal 2013. Una vez realizada esta

presentación se solventan las inquietudes e intercambio de opiniones. Los señores Socios deciden

por unanimidad APROBAR los Estados Financieros presentados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, toma la palabra y solicita se trate el tercer punto del orden del día:

"Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de haberlos."

El Sr. Daniel Espinel toma la palabra e indica que si todos por unanimidad aprobaron los Estados

Financieros al 31/12/2013, lo correcto es que se realicen los cálculos correspondientes al 15% de

trabajadores, cálculo del Impuesto a la Renta, y se proceda a cancelar dichos valores en las fechas

que correspondan; esta moción se unen los Socios: Paúl Cevallos y Gustavo Espinel,

APROBANDOSE por unanimidad de votos.

Además el Sr. Daniel Espinel da a conocer su criterio sobre las Utilidades de Socios, y propone a los

Socios restantes dejar el valor de las utilidades para que sean utilizadas como aportación para el

aumento de capital. Aceptan esta propuesta los Sr(s) Cevallos Paúl y Espinel Gustavo y por

unanimidad de votos queda APROBADA.

Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, el Señor Presidente de

Junta, da por concluida la presente Junta y otorga un tiempo prudencial para la elaboración de

Acta respectiva.

Siendo las 12H05 la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de

todo lo actuado, expresan directamente que han sido informados a cabalidad de todos los puntos

tratados y proceden a firmar la presente Acta en unidad de acto.

JUN UKJJ

Ledo. Paúl Cevallos

**GERENTE GENERAL - SOCIO** 

Ing. Gustavo Espinel

PRESIDENTE - SOCIO

 $\sim$ 

Sr. Daniel Espinel

SOCIO